

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES  
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Vigésimo octava reunión del Comité de Fauna  
Tel Aviv (Israel), 30 de agosto-3 de septiembre de 2015

Interpretación y aplicación de la Convención

Comercio y conservación de especies

Examen periódico de especies incluidas en los Apéndices I y II  
[Resolución Conf. 14.8 (Rev. CoP16)]

EXAMEN PERIÓDICO DE *LICHENOSTOMUS MELANOPS CASSIFIX*

1. Este documento ha sido presentado por Australia.\*
2. Después de la 25ª reunión del Comité de Fauna (Ginebra, Suiza, julio de 2011), y en respuesta a la Notificación No. 2011/038, Australia se comprometió a la evaluación de *Lichenostomus melanops cassifix* como parte del examen periódico de las especies incluidas en los Apéndices de la CITES.
3. Este taxón es endémico de Australia.
4. Después de haber estudiado la situación de esta especie, Australia recomienda que *L. m. cassidix* se transfiera del Apéndice I al Apéndice II, de conformidad con el Anexo 4 A.1 y A.2, inciso a) i), de la Resolución 9.24 (Rev Cop16).

---

\* Las denominaciones geográficas empleadas en este documento no implican juicio alguno por parte de la Secretaría CITES (o del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La responsabilidad sobre el contenido del documento incumbe exclusivamente a su autor.

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES  
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



PROYECTO DE PROPUESTA PARA ENMENDAR LOS APÉNDICES

(con arreglo al Anexo 4 la Resolución Conf. 9.24 (Rev. CoP16), en su forma enmendada)

Decimoséptima reunión de la Conferencia de las Partes  
Johannesburgo (Sudáfrica) 24 septiembre - 5 octubre 2016

- BORRADOR-

EXAMEN DE LAS PROPUESTAS DE ENMIENDA A LOS APÉNDICES I Y II

A. Propuesta

Transferir *Lichenostomus melanops cassidix* del Apéndice I al Apéndice II de la CITES, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Conf. 9.24 (Rev CoP 16), Anexo 4 medidas cautelares A1 y A2 a i).

B. Autor de la propuesta

Australia\*

C. Justificación

1. **Taxonomía**

- 1.1 Clase: Aves
- 1.2 Orden: Passeriformes
- 1.3 Familia: Meliphagidae
- 1.4 Género, especie o subespecie, incluido el autor y el año: *Lichenostomus melanops cassidix*
- 1.5 Sinónimos científicos:
- 1.6 Nombres comunes:
- |          |                                    |
|----------|------------------------------------|
| inglés:  | Helmeted Honeyeater                |
| francés: | Méliphage casqué                   |
| español: | Melero de casco, Melífago de casco |
- 1.7 Número de código:

\* Las denominaciones geográficas empleadas en este documento no implican juicio alguno por parte de la Secretaría CITES (o del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La responsabilidad sobre el contenido del documento incumbe exclusivamente a su autor.

## 2. Visión General

Como parte del examen periódico permanente de los Apéndices, el Comité de Fauna recomendó que se evaluara la situación del melero de casco ([AC25 Doc. 15.6](#)). La especie fue seleccionada por el Comité de Fauna en la AC25 para su examen periódico entre la CoP15 y la CoP17, de conformidad con la Resolución 14.8 (Rev. CoP16) sobre el Examen periódico de las especies incluidas en los Apéndices I y II. Las Partes recibieron la Notificación a las Partes [No. 2011/038](#) y Australia asumió la tarea de completar este examen.

*L. m. cassidix* se incluyó en el Apéndice I de la CITES en julio de 1975.

La base de datos CITES sobre el comercio informa de tres importaciones provenientes de Australia (con algunos registros por duplicado debido a errores en la presentación de la información); una exportación en 2003, una en 2009 y una en 2012. Todas las exportaciones fueron realizadas con fines de investigación científica. Las exportaciones de 2009 y 2012 fueron de huevos no viables para investigar el fracaso de la eclosión en poblaciones de seguridad cautivas.

La principal amenaza de *L. m. cassidix* es el número reducido de su población y su aislamiento, unido al impacto de fenómenos de la naturaleza como los incendios, las sequías y el cambio climático (Chambers *et al.* 2008), así como el riesgo de contraer enfermedades (Menkhorst 2008).

En la Resolución 9.24 se dispone que, cuando se estudien propuestas para enmendar los Apéndices I y II, las especies que *estén o puedan estar afectadas por el comercio* deberían incluirse en el Apéndice I si cumplen al menos uno de los criterios biológicos mencionados en el Anexo I. Una especie "es o puede ser afectada por el comercio" si:

- i) se sabe que es objeto de comercio (según la definición de "comercio" acuñada en el Artículo I de la Convención), y que dicho comercio tiene o puede tener un impacto perjudicial sobre el estado de la especie; o
- ii) se sospecha que es objeto de comercio o existe una posible demanda internacional comprobada de la especie que puede ser perjudicial para su supervivencia en el medio silvestre.

No hay pruebas de que el comercio internacional sea o pueda ser una amenaza para la supervivencia de esta especie. Por lo tanto *L. m. cassidix* no cumple los criterios básicos para su inclusión en el Apéndice I. *L. m. cassidix* reúne las condiciones para ser transferida del Apéndice I al Apéndice II, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 9.24 (Rev Cop16).

## 3. Características de la especie

### 3.1 Distribución

El melero de casco se encuentra únicamente en la zona centromeridional de Victoria (Australia). Una población natural sobrevive en la Reserva de Conservación de la Naturaleza de Yellingbo y existe una pequeña colonia (que ya no se considera una población viable) en el Parque Estatal Bunyip (Menkhorst, 2013, com. pers. en Department of the Environment 2014). Con anterioridad, se encontraba en el bosque ribereño del curso medio del Río Yarra y en cuencas hidrográficas adyacentes a la bahía de Western Port y zonas próximas a South Gippsland.

### 3.2 Hábitat

El melero de casco suele habitar en los bosques pantanosos de las tierras bajas poblados de *Eucalyptus camphora*, árboles de caucho del pantano de la montaña. Rara vez se encuentra lejos del agua y todas las colonias conocidas viven cerca del bosque ribereño.

### 3.3 Características biológicas

El melero de casco es una subespecie del melífago amarillo copetudo, de distribución más generalizada y común. Se reconocen tres subespecies de melífago amarillo copetudo: *Lichenostomus m. melanops*, *L. m. meltoni* y *L. m. cassidix*, el melero de casco. El melífago amarillo copetudo es una especie endémica del este de Australia, mientras que el melero de casco es endémico de la zona centromeridional de Victoria.

El melero de casco es activo, ruidoso y llamativo (Magrath et al. 2004). Es un buscador de comida especializado en el follaje del *Eucalyptus*, donde recolecta artrópodos, néctar, maná y mielato (Wykes 1985).

*L. m. cassidix* es territorial y sus colonias están integradas por varias parejas de adultos que cooperan para defender sus territorios adyacentes (Smales et al. 1990). Anidan entre julio y febrero y hacen una puesta media de dos huevos. Se han observado hasta cuatro puestas exitosas en una única estación de cría.



Fuente: Species Profile and Threats Database, Department of the Environment, Australia

### 3.4 Características morfológicas

El melero de casco es la subespecie de mayor tamaño y de colores más vistosos de melífago amarillo copetudo. Mide entre unos 17 y 23 cm y pesa entre 28 y 32 g; tiene el dorso y la parte superior de la cola de color verde oliva; el pecho es de color amarillo pálido con estriaciones más oscuras; la garganta y el penacho son amarillos y están separados por un amplio antifaz negro que contrasta con el amarillo chillón de los copetes de sus orejas, que dan a la especie su nombre común. Los sexos son similares. El *L. m. cassidix* difiere de otras subespecies en que tiene una cresta corta y amarilla oro, que vuelca hacia adelante cuando se excita, lo que le da su apariencia de “casco”.

### 3.5 Función de la especie en su ecosistema

La familia *Meliphagidae* es la familia de aves más grande de Australia, y cuenta con 182 especies en 42 géneros, de las que casi la mitad son endémicas de Australia (Driskell y Christidis 2004). Su abundancia y diversidad hacen de ella un importante componente del ecosistema natural, pues presta servicios tales como la polinización (Menkhorst 2008).

## 4. Estado y tendencias

### 4.1 Tendencias del hábitat

La destrucción de su hábitat y sus efectos concomitantes han tenido un fuerte impacto en las poblaciones de meleros de casco. La disminución de su distribución y abundancia se debe a la tala extensiva de su hábitat para dar paso a la agricultura. Las poblaciones remanentes fueron vulnerables a los incendios, el hostigamiento del melero cejinegro y varios eventos fortuitos (Menkhorst, 2008).

#### 4.2 Tamaño de la población

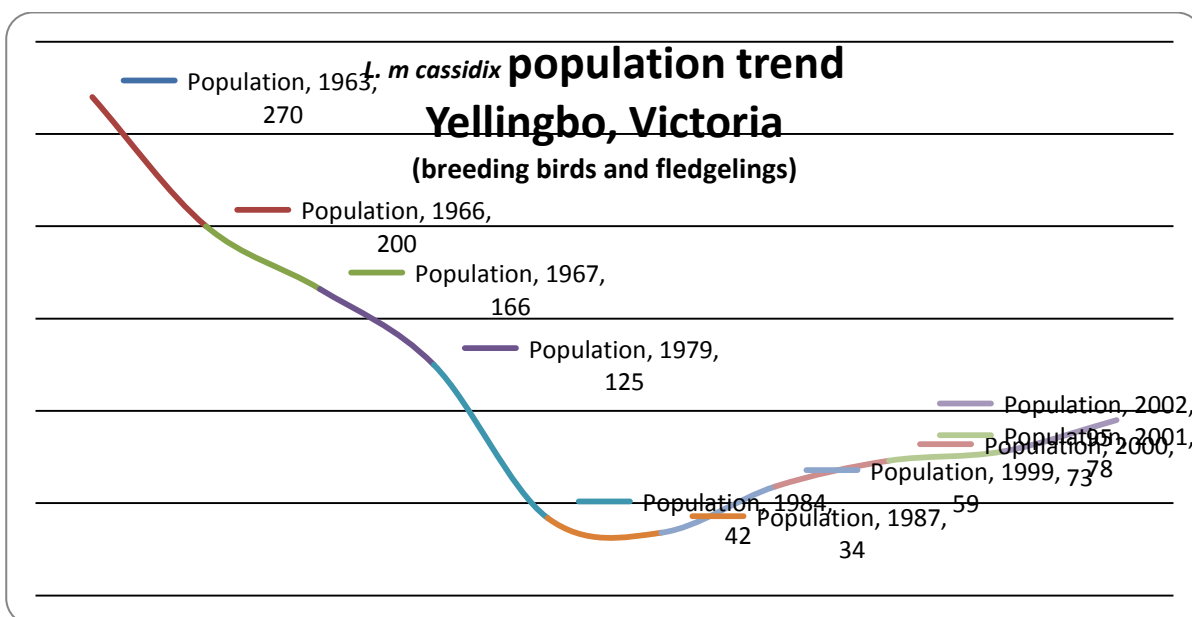
Se estima que existen menos de 100 meleros de casco en edad madura. En 2011, la población se estimó en 16 parejas reproductoras en Yellingbo y unos pocos ejemplares en el Parque Estatal de Bunyip. En la actualidad, se conservan 19 parejas en cautividad en el Santuario de Healesville y el Zoológico de Melbourne (ZAA, 2015).

#### 4.3 Estructura de la población

Poco conocida.

#### 4.4 Tendencias de la población

La población de melero de casco disminuyó a lo largo del siglo XX y dos de las últimas colonias restantes desaparecieron en un incendio en 1983 (Smales et al., 1990). En 1989 la población se había reducido a unos 50 ejemplares de edad madura, y ha venido fluctuando desde entonces (Garnett et al., 2010).



#### 4.5 Tendencias geográficas

Se piensa que *L. m. cassidix* siempre ha tenido una distribución restringida e irregular. Anteriormente, se distribuía en un área de entre 2000 y 3000 km<sup>2</sup>, a lo largo de los afluentes del cauce superior del Río Yarra y la cuenca de drenaje de la bahía de Western Point en Victoria (Backhouse 1987), desde las proximidades de Healesville en dirección sur hasta Western Port y Outtrim, y desde Childers en dirección oeste hasta Ferntree Gully.

Desde 1983, es casi seguro que tres de las cuatro poblaciones restantes estén extintas, y actualmente su hábitat se limita a una pequeña porción de riachuelo en las proximidades de Yellingbo, en un área de menos de 5 km<sup>2</sup> (Garnett & Crowley 2000; Higgins et al. 2001).

### 5. Amenazas

Las principales amenazas del melero de casco son el reducido tamaño de su población y la incertidumbre demográfica (McCarthy et al., 1994), así como una limitada distribución en un área geográfica mínima donde su hábitat se reduce a parcelas lineales (Garnett et al., 2010). Otras de las amenazas para la supervivencia de las colonias naturales en Yellingbo son la deficiente regeneración del sotobosque a medida que el bosque pantanoso envejece (generando una superficie arbórea más abierta y alta, con menor densidad de tallos y de diversidad de arbustos y cubierta vegetal, menos apta para el comportamiento de búsqueda de alimento de la especie); el hostigamiento del mielero cejinegro, *Manorina melanophrys*, que disminuye el éxito de la cría y compite por los recursos alimenticios; y la

depredación perpetrada tanto por depredadores nativos como exóticos (p. ej. el gato salvaje y el zorro rojo) (Garnett *et al.*, 2010).

No hay pruebas de que el comercio internacional esté amenazando la supervivencia de esta especie.

## 6. Utilización y comercio

### 6.1 Utilización nacional

Ninguna. Esta subespecie se exhibe ocasionalmente en zoológicos con fines educativos y de conservación.

### 6.2 Comercio lícito

La base de datos CITES sobre el comercio informa de tres importaciones provenientes de Australia (con algunos registros por duplicado debido a errores en la presentación de la información); una exportación en 2003, una en 2009 y una en 2012. Todas las exportaciones fueron realizadas con fines de investigación científica. Las exportaciones de 2009 y 2012 fueron de huevos no viables con el fin de investigar el fracaso de la eclosión en poblaciones de seguridad cautivas.

### 6.3 Partes y derivados en el comercio

Especímenes científicos únicamente, a saber, despojos conservados y huevos no viables.

### 6.4 Comercio ilícito

No hubo, y actualmente no hay, ninguna indicación de comercio ilícito del melero de casco. Se estima que el comercio ilegal no ha sido un factor en la extinción de esta especie.

### 6.5 Efectos reales o potenciales del comercio

Poco probables.

## 7. Instrumentos jurídicos

### 7.1 Nacional

El melero de casco ha sido incluido como especie en grave peligro de extinción en la Ley de Protección del Medio Ambiente y Conservación de la Diversidad Biológica (Ley EPBC) del Commonwealth, de 1999, y se clasificó como especie “amenazada” en la Sección 2 de la Ley de Garantía de la Flora y Fauna, de 1988, de Victoria, y como “en grave peligro de extinción” en la Lista Recomendada de Especies Amenazadas de Animales Vertebrados en Victoria, en 2013.

### 7.2 Internacional

*L. m. cassidix* está incluida en el Apéndice I de la CITES desde 1975. Se requieren permisos para las importaciones y exportaciones y el comercio no está autorizado.

*L. m. cassidix* está incluida en la Lista Roja de la UICN como especie de “preocupación menor”.

## 8. Ordenación de la especie

### 8.1 Medidas de gestión

*L. m. cassidix* es una de las especies gestionadas de manera más intensiva en Victoria (Australia). La gestión de rutina incluye la vigilancia de los resultados de la cría; la protección de los nidos; la puesta en libertad de pájaros criados en cautividad o la colocación de huevos o polluelos en nidos silvestres para formar nuevas poblaciones silvestres y complementar las poblaciones silvestres con aves criadas en cautividad; y reducción al mínimo del riesgo de endogamia mediante el intercambio de huevos o polluelos entre poblaciones (Menkhorst 2008). Entre las medidas de protección del hábitat se encuentran el control de la erosión, la gestión de plagas y malas hierbas y la reforestación y rehabilitación de los hábitats adyacentes (Menkhorst 2008).

*L. m. cassidix* es objeto de un plan de recuperación en el marco de la legislación nacional en materia de medio ambiente (Menkhorst 2008). El objetivo a largo plazo del plan es alcanzar una población estable de al menos 1000 ejemplares en 10 colonias separadas pero interconectadas en varios sistemas hidrográficos a lo largo del Yarra medio y Western Port. El plan también pone de relieve la importancia de gestionar la población cautiva de meleros de casco con miras a obtener una población de seguridad; y de crear mayor conciencia y apoyo del público respecto del programa de recuperación

## 8.2 Supervisión de la población

La población silvestre se vigila de manera intensiva. Para estimar la cantidad de parejas reproductoras y la producción de crías se realiza una cartografía territorial y una búsqueda visual de polluelos que pidan comida. Todas las colonias recientemente establecidas son objeto de vigilancia, utilizándose anillas de colores, de ser necesario, con el fin de obtener el máximo de información sobre estas. El plan de recuperación propone aplicar un programa bienal de simulación de población utilizando las técnicas de modelización más adecuadas de que se dispone y los datos demográficos más recientes con miras a predecir los efectos de distintos escenarios de gestión.

## 8.3 Medidas de control

### 8.3.1 Internacional

*L. m. cassidix* está incluida en el Apéndice I de CITES desde 1975.

### 8.3.2 Nacional

El melero de casco ha sido incluido como especie en grave peligro de extinción en la Ley de Protección del Medio Ambiente y Conservación de la Diversidad Biológica (Ley EPBC) del Commonwealth, de 1999; se clasificó como especie “amenazada” en la Sección 2 de la Ley de Garantía de la Flora y Fauna de Victoria, de 1988; y fue definido como “en grave peligro de extinción” en la Lista Recomendada de Especies Amenazadas de Animales Vertebrados de Victoria, en 2013.

## 8.4 Cría en cautividad y reproducción artificial

Se conservan ejemplares de meleros de casco en el Santuario de Healesville (18 parejas y 23 crías no sexadas a junio de 2015) y en el Zoológico de Melbourne (1 pareja a junio de 2015) (Zoo and Aquarium Association 2015) para su cría en cautividad, con el objetivo de poner en libertad a su descendencia en el medio silvestre (Zoo and Aquarium Association 2015). Con el fin de aumentar la diversidad genética de las aves en cautividad, se captura un pequeño número de ejemplares de las poblaciones silvestres.

## 8.5 Conservación del hábitat

Los aspectos más importantes de la gestión del hábitat son el control de la erosión, el restablecimiento de un régimen natural de crecidas y la reducción de los sedimentos en las llanuras aluviales existentes. Entre otras prioridades, cabe citar el control de plagas y malas hierbas, la reforestación de zonas degradadas dentro de la reserva (McMahon *et al.* 1991, Bennetts *et al.* 2006) y la rehabilitación de los hábitats en los terrenos privados colindantes con la reserva.

Desde su formación en 1989, el grupo local Amigos del Melero de Casco ha puesto en marcha un programa de reforestación en los terrenos privados contiguos a la reserva (Gadsden & Ashby 1995) y en zonas de la propia reserva.

## 8.6 Salvaguardias

La legislación nacional y estatal protege a la especie al controlar los efectos sobre los animales silvestres y la retirada de especies amenazadas del medio silvestre. Solo se expiden permisos para recolectar aves vivas del medio silvestre si la labor propuesta se inscribe en el marco de los trabajos de recuperación de la especie. También se controlan otras acciones que puedan tener repercusiones en la población o el hábitat de la especie.

## 9. Información sobre especies similares

El género de ave *Lichenostomus* es el más numeroso de Australia y comprende a unas 20 especies (Nyári y Joseph 2011). Varias especies del género se caracterizan por presentar un antifaz negro que contrasta con los tonos de blanco, gris o amarillo que se ven por arriba y por debajo de este. Sin embargo, *L. m. cassidix* se suele confundir con sus congéneres *L. m. melanops* y *L. m. meltoni* (Australian Biological Resources Study 2015).

## 10. Consultas

Se solicitó información al Departamento de Medio Ambiente, Tierras, Agua y Planificación de Victoria.

## 11. Observaciones complementarias

Mientras el melero de casco se considere una especie en grave peligro de extinción, nadie distinto a las autoridades habilitadas podrá mantener a esta especie o a sus taxa conexos en cautividad en Australia, so pena de incurrir en un delito. Se considera muy poco probable que se extraiga este o cualquier otro taxón de melero (*Meliphagidae*) del medio silvestre de forma ilegal. Por lo tanto, el comercio no se ve como una amenaza.

El melero de casco es el emblema de ave oficial del Estado de Victoria. Esta condición debería garantizar que su conservación siga siendo una prioridad de primer orden para el organismo de conservación estatal y que las poblaciones silvestres y cautivas sigan siendo vigiladas de cerca.

## 12. Referencias

Australian Biological Resources Study (2015) Australian Faunal Directory entry for *Lichenostomus melanops*.

Backhouse, G.N. (1987) Management of remnant habitat for conservation of the Helmeted Honeyeater *Lichenostomus melanops cassidix*, in Saunders, D.A., Arnold, G.W. Burbridge, A.A. & Hopkins, A.J.M.(eds) Nature conservation: the role of remnants of native vegetation. Surrey Beatty, CSIRO and CALM. pp 287-94.

Bennetts, K., Cook, D. and Osler, D. 2006. Vegetation restoration plan, and baseline vegetation monitoring, for the degraded section of Cockatoo Swamp, Yellingbo Nature Conservation Reserve. Unpublished report to Melbourne Water. Australian Ecosystems Pty Ltd, Patterson Lakes, Victoria.

Chambers, L. E., Quin, B. R., Menkhorst, P., Franklin, D. C. and Smales, I. 2008. The effects of climate on breeding in the Helmeted Honeyeater. *Emu* 108: 15-22.

CITES Trade Database, *Lichenostomus melanops cassidix*, accessed 3 June 2015.

Department of the Environment (2014). Conservation Advice for *Lichenostomus melanops cassidix*

Driskell, A.C. and Christidis, L. (2004). Phylogeny and evolution of the Australo-Papuan honeyeaters (Passeriformes, Meliphagidae). *Molecular Phylogenetics and Evolution* 31: 943–960.

Gadsden, G. 2003. Nursery News. *Friends of the Helmeted Honeyeater Newsletter* 15(2): 7-8.

Garnett, S.T. & G.M. Crowley (2000). *The Action Plan for Australian Birds 2000*. [Online]. Canberra, ACT: Environment Australia and Birds Australia. Available from:

Garnett, S.T., Szabo, J.K. and G. Dutson. 2010. *The Action Plan for Australian Birds 2010*. CSIRO Publishing, Collingwood.

Higgins, P.J., J.M. Peter & W.K. Steele (Eds) (2001). *Handbook of Australian, New Zealand and Antarctic Birds. Volume Five - Tyrant-flycatchers to Chats*. Melbourne: Oxford University Press

Magrath, M.J.L., M.A. Weston, P. Olsen & M. Antos (2004). Draft Survey Standards for Birds: Species Accounts. Melbourne, Victoria: Report for the Department of the Environment and Heritage by Birds Australia

McMahon, A.R.G., Carr, G.W., Race, G.J., Bedgood, S.E. & Todd, J.A. 1991. The vegetation and management of the Yellingbo State Nature Reserve with particular reference to the Helmeted Honeyeater (*Lichenostomus melanops cassidix*). Report to Department of Conservation and Environment. Ecological Horticulture Pty Ltd, Clifton Hill, Victoria.

Menkhorst, P. (2008) National Recovery Plan for the Helmeted Honeyeater *Lichenostomus melanops cassidix*. Department of Sustainability and Environment, Melbourne.



- Nyari, AS and Joseph L (2011). Systematic dismantlement of *Lichenostomus* improves the basis for understanding relationships within the honeyeaters (Meliphagidae) and the historical development of Australo-Papuan bird communities. *Emu* 111 pp 202-211.
- Smales, I. (2004). *Population ecology of the Helmeted Honeyeater Lichenostomus melanops cassidix : long-term investigations of a threatened bird*. University of Melbourne (thesis)
- Smales, I.J., Craig, S.A., Williams, G.A. & Dunn, R.W. (1990) The Helmeted Honeyeater: decline conservation and recent initiatives for recovery, in T.W. Clark & J.H. Seebeck (eds) *Management and conservation of small populations*. Chicago Zoological Society, Chicago. pp. 225-38.
- Species Profile and Threats Database, Department of the Environment, Australia.
- Victorian Department of Sustainability and Environment (2013) Advisory List of Threatened Vertebrate Fauna in Victoria. March 2013
- Wykes, B.J. (1985) The Helmeted Honeyeater and related honeyeaters of Victorian woodlands, in Keast, A. Recher, H.F., Ford, H. & Saunders, D. (eds) *Birds of eucalypt forests and woodlands: ecology, conservation and management*. Surrey Beatty and RAOU pp 207-15.
- Zoo and Aquarium Association (2012) Australasian Species Management Program Annual Report and Recommendations for the Helmeted Honeyeater.
- Zoo and Aquarium Association (2015) Census and Plan accessed 2/6/15